CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

## **ANEXO**

# ANUNCIO PARA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS (código GEPER 2191)

### DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO:

a) Denominación: TECNICO/A RESPONSABLE

## b) Configuración:

Naturaleza jurídica: Funcionario.

- Nivel: 19.

Complemento específico: C.
Tipo de puesto: Singularizado.
Forma de provisión: Concurso.

- Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Ppdo. Asturias).

- Adscripción a Grupo: A2

- Inclusión: E027 (Escala Ingeniería Técnica Agrícola)

- Concejo: TINEO

# c) Dependencia jerárquica:

- Dirección General de Planificación Agraria
- Servicio Planificación y Coordinación de Oficinas Comarcales
- Oficina Comarcal de Tineo

#### FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto descrito deberán presentar su solicitud, acompañada de currículum vitae e historial formativo, especificando su experiencia y competencia profesional, preferentemente en:

- Tramitación, gestión y control de expedientes relacionados con programas y ayudas de la política agraria comunitaria, en adelante PAC, a través de las aplicaciones informáticas corporativas SGA y PACA:
  - Pagos directos a la agricultura y a la ganadería, medidas de agroambiente y clima, producción ecológica e indemnización en zonas de montaña y con limitaciones naturales específicas del Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias.
  - Ayudas para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias y a la creación de empresas para jóvenes agricultores.
- Tramitación y resolución de expedientes de alegaciones a la base de datos del Sistema de Información Geográfica de la Política Agraria Comunitaria (SIGPAC).
- Tramitación de REA.
- Realización de informes complementarios, justificación y certificación de inversiones agrarias.
- Asesorar e informar al público en materia de subvenciones, condicionalidad medioambiental, desarrollo rural e inversión y diversificación de actividades agrarias.

## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Las solicitudes y documentación que las acompañe deberán remitirse, preferentemente en formato PDF, a la siguiente dirección de correo electrónico: convocatoriasmediorural@asturias.org

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos: 985 10 57 82 (IBERCOM: 15782) o 985 10 56 70 (IBERCOM: 15670).

#### OBSERVACIONES:

Se podrán realizar entrevistas a los candidatos para aclarar cualquier aspecto recogido en el Currículum Vitae.

El puesto quedará vacante (con reserva) por nombramiento en comisión de servicios de su titular.

